



Comunidad para la Investigación y Desarrollo de Pericias Automotriz Asociación Civil
Fundada el 29 de Noviembre de 2.010 - Personería Jurídica I.G.P.J. N° 807/2016
Callejón Funes 4469 (3000) Santa Fe – República Argentina - Teléfonos: 54- 0342 4590024 Whatsapp 342-5177632
Mail: cidepasoc@gmail.com - Web: <http://cidepasoc.com/>



PODER JUDICIAL

Viedma, 13 de noviembre de 2014, m.a.

Nota N° 402/SS*

Al Señor Presidente
Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y de Minería
Dr. Victor Darío Soto
General Boga.

Me dirijo a Ud. en autos caratulados "CORREA VICTOR HUGO S/ INSCRIPCIÓN COMO PERJTO" Expte. N° SS-14-0159, con el fin de remitir copia de la resolución de inscripción del presentante en la matrícula de Perito Verificador y en Reverendo Químico de Automotores, debiendo notificarlo en su domicilio legal en Rawson 6 de esa ciudad, y hacerle entrega de la ficha credencial que se adjunta a tales efectos.

Asimismo, corresponde comunicar al interesado que deberá presentarse la primera quincena de diciembre de cada año ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de las Circunscripciones en las que le interese actuar, para integrar el listado anual de Peritos Judiciales (Ad. 46/93-S.T.J.).

En relación a lo ordenado por Acordada Nro. 5/96, remito la correspondiente ficha de datos personales, donde consta la inscripción bajo el N° 1192 P° 1192 T° VI del Registro de Matrículas Profesionales del Superior Tribunal de Justicia.

Solicito remisión a la brevedad posible de copia del Acta de Juramento correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.


STELLA LATORRE
Secretaria de Superintendencia
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

17/11/14

14

CONSTA